

Al contestar por favor cite estos datos: Radicado No.: 2016413101023371

Fecha: 22-07-2016

TRD: **4131.0.13.1.953.102337** Rad. Padre: **2016411100855762** 

Doctor
HERBERT LOBATON CURREA
Secretario General
Corporación Concejo Municipal
Ciudad

Asunto: Respuesta Proposición de Control Político No. 086 de 2016.

Cordial Saludo,

Con el fin de dar respuesta a la Proposición de Control Político No. 086 de 2016 presentada el 09 de julio de 2016, y allegada a este despacho el 15 de julio de 2016, el Departamento Administrativo de Hacienda Municipal se permite contestar en los siguientes términos:

Pregunta: Desde la suscripción del convenio ¿Cuál es el recaudo año por año de lo pagado por la publicidad exterior visual en amoblamiento urbano instalado por parte del concesionario, correspondiente al 3%, y en que fechas?

Respuesta: El Departamento Administrativo de Hacienda Municipal muestra en la Tabla No. 1 y 2 muestra aquellos ingresos percibidos por el municipio de Santiago de Cali, mediante el rubro denominado "Amoblamiento Urbano – Eucol". Cabe resaltar que en la cláusula Segunda del Otro Si No. 2 del Convenio se realizó un ajuste al cobro por arrendamiento del amoblamiento urbano, pasando del 3% al 12% anual.

Tabla No. 1 Ingresos por Amobiamiento Urbano - EUCOL (Concesión - Publicidad Visual EUCOL)

Vigencia Causada	Vigencia del Ingreso	Ingreso AU*	Fecha de Recaudo.**
2002	2003	111.861.472	
2003	2004	215.729.589	
2004	2005	385.775.374	
2005	2006	433.826.703	
2006	2007	644.038.112	
2007	2008	828.561.623	21/02/2008
2008	2009	658.740.206	18/02/2009
2009	2010	512.195.034	15/02/2010
2010	2011	667.998.076	28/02/2011
2011	2012	702.842.014	28/02/2012
2012	2013	893.849.915	25/02/2013
2013	2014	827.619.832	28/02/2014
2014	2015	773.422.302	03/03/2015

Fuente\*: Subdirección de Finanzas Públicas: Informe de Ingresos definitivo al cierre de cada vigencia desde el 2002 hasta el 2015.
Fuente\*\*: Fecha de recaudo certificada por la Tesorería de Rentas Municipales – DAHM.

Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 6

Teléfono: 6689307 Fax 6685174 www.cali.gov.co



Al contestar por favor cite estos datos: Radicado No.: 2016413101023371

Fecha: 22-07-2016

TRD: **4131.0.13.1.953.102337** Rad. Padre: **2016411100855762** 

## Tabla No. 2 Ingresos por Interventoría del rubro Amoblamiento Urbano - EUCOL (Concesión - Publicidad Visual EUCOL)

Vigencia	Interventoría	
2003	0	
2004	0	
2005	0	
2006	208.282.466	
2007	208.510.200	
2008	221.820.400	
2009	228.286.400	
2010	245.817.800	
2011	193.516.400	
2012	272.755.400	
2013	356.813.400	
2014	225.456.000	
2015	310.984.100	
Junio de 2016	162.724.209	

Fuente: Subdirección de Finanzas Públicas: Informe de Ingresos definitivo al cierre de la vigencia desde el 2002 hasta el 2015.

Esperando haber atendido su solicitud a satisfacción.

Atentamente,

m avin Virginia po doi 1 MARÍA VIRGINIA JORDÁN QUINTERO Directora Departamento Administrativo de Hacienda Municipal

Elaboró y Proyectó: Luz Karime González Barona – Politóloga Contratista Revisó: Dra. María Virginia Jordán Quintero – Directora DAHM